

del paternal y sabio gobierno de Carlos III, verdadero oasis de felicidad en medio de un horroroso y revuelto teatro de calamidades. Consagremos una rápida ojeada á ese segundo período de ochenta y siete años de desgracias, y veamos después de desentrañar el espíritu, ó más bien la significación política y filosófica, de la historia de estos tres siglos que ligeramente recorreremos.

VI

La figura que principalmente descuella desde la muerte de Carlos III es la del infante D. Juan de Aragón, su yerno, que entra á reinar en Navarra con el nombre de D. Juan II por el derecho de su mujer D.^a Blanca, hija y heredera del rey difunto. Este gallardo príncipe, que descubrió su carácter nada modesto desde antes de subir al trono, en el luto extravagante que tomó, según nos cuenta el verídico Aleson (1), para demostrar su sentimiento por la muerte de la infanta D.^a Catalina, primogénita del rey de Castilla, vistiéndose por tres días de márraga (2) y por tres meses de paño negro, vive encerrado ahora otros tres días para recibir los pésames por la defunción del rey su suegro, y luégo, en cuanto la reina D.^a Blanca le envía de Olite el pendón real con las armas de Navarra por conducto del Alférez mayor, armado y vestido con cota de terciopelo encarnado con las armas del reino bordadas de oro, montando un caballo lujosamente enjaezado que llevan de las riendas señores principales, y acompañado de su hermano el rey D. Alonso de Aragón, sale á dar tres paseos por los reales de Pamplona, donde ningún caballero navarro acudió á verle, haciéndose preceder de un heraldo que va en alta voz gritando: *Navarra, Navarra por el rey*

(1) Anal., t. IV, lib. XXXI, cap. VIII, p. VI.

(2) Jerga tosca de lana.

D. Juan y D.^a Blanca su mujer. Igual solemnidad se verifica en Olite con la reina, como natural señora de Navarra, y con la reserva de que se repita con ambos bajo las formalidades del Fuero, que no se dispensan fácilmente. Á los cuatro años, en efecto (en 1429), regresando D. Juan de los estados que tenía en Castilla, amigo en la apariencia del castellano, pero en su interior resentido con él, se celebra en la catedral de Pamplona con arreglo al Fuero la ceremonia del juramento y la coronación, dilatada por ausencia del rey. Trata éste con su hermano el rey de Aragón de declarar la guerra al de Castilla: la reina y el reino todo desaprueban su propósito; pero el carácter de D. Juan no consiente contradicción: comete el contrafuero de no admitir el consejo de paz de las cortes, niéganle estas los subsidios que necesita para la guerra, y vende sus joyas y las de la reina. Este temerario arrojó sin la menor sombra de justicia, produce el general descontento entre los principales señores y ricos-hombres: D. Godofre de Navarra, conde de Cortes, hermano natural de la reina, se desnaturó y pasó al servicio de Castilla. En la guerra que los dos reyes de Aragón y Navarra mueven contra el castellano, por el cual sale á campaña el famoso condestable D. Álvaro de Luna, ocurren descalabros por ambas partes, con pérdidas mutuas de castillos y villas; páctase una tregua de cinco años, durante la cual el navarro se une con el conde de Foix casando á su hija la infanta Doña Leonor con el primogénito de éste, y pasa á Nápoles para ayudar á su hermano el rey de Aragón en su empresa contra la casa de Anjou, dejando el gobierno de Navarra en manos de D.^a Blanca. — Regresa D. Juan con el título de lugarteniente de los reinos de Aragón y Valencia, que al partir de Italia le ha dado su hermano, y ajusta paces con Castilla estipulando, entre otras condiciones, el casamiento de su hija mayor la infanta D.^a Blanca con D. Enrique, primogénito del rey D. Juan II. Los tratos secretos, sin embargo de las paces públicamente convenidas, eran en aquel tiempo moneda corriente: te lo advierto,

lector, para que no te cause sorpresa: las confederaciones encubiertas eran el poderoso auxiliar á que nunca solía renunciar la belicosa diplomacia de aquella edad, que suponemos tan caballeresca. Era frecuente entonces celebrar convites de pacificación y concordia y mirarse los comensales de reojo temiendo ser envenenados ó inmolados traidoramente. De esta naturaleza sería quizá el banquete dado en Cuéllar por D. Juan II de Castilla á D. Juan II de Navarra, con ocasión de unas vistas de que no resultó otra cosa más que entretenerse ambos monarcas con engañosas promesas, porque ya la liga navarro-aragonesa tenía prevenido un numeroso ejército en que sólo la caballería pasaba de seis mil hombres, y el castellano por su parte tenía ya de repuesto los cuatro mil desolladores (*écorcheurs*) que traía de vuelta de Francia y de su guerra con los ingleses de la Guiena el célebre D. Rodrigo de Villandrando, primer conde de Rivedo. — No habrá guerra por ahora porque la teme el de Castilla: accede éste á la separación del condestable D. Álvaro de Luna, causa principal del descontento de los castellanos que favorecen al partido de la liga, pero lo hace de mala fe, con el propósito de restituírle la privanza á la primera coyuntura favorable. Ocurre en esto la muerte de la reina de Navarra, Doña Blanca, y el príncipe D. Carlos, al tenor de lo dispuesto en el testamento de su madre, entra en el gobierno del reino titulándose mero lugarteniente del rey (1). — Los negocios en Castilla no han variado de aspecto: el rey pugna por la vuelta del condestable, á quien parece ligado por algún hechizo, y el de Navarra y los señores castellanos, á quienes se ha adherido la misma reina, se disputan el valimiento y la influencia en el gobierno del estado. Aumenta luego el poder del rey de Navarra por efecto de su segundo casamiento con D.^a Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla D. Fadrique, y desde entonces queda el

(1) Declaraba D.^a Blanca en su testamento que aunque D. Carlos podía, según derecho, titularse rey de Navarra después de su muerte, le rogaba encarecidamente que no tomase ese título *sin la benevolencia y bendición de su padre*.

rey D. Juan II enteramente á merced de los coligados, teniéndole el navarro como preso con centinelas de vista; pero merced á las intrigas del obispo de Ávila, D. Fr. Lope de Barrientos, y del príncipe de Asturias D. Enrique, recobra el condestable su prestigio, rehácese el partido del rey de Castilla, renuévase la guerra, pierde el navarro cuantos estados tenía allende el Ebro, los validos del rey y del príncipe de Asturias, D. Álvaro de Luna y D. Juan Pacheco, se reconcilian por mediación del prudente obispo D. Alonso de Fonseca, y como resultado de esta alianza son reducidos á prisión, con confiscación de sus bienes, muchos grandes del partido del rey de Navarra contra el condestable.

Desde esta época parece trocarse en adversa la buena estrella con que venía reinando en Navarra D. Juan de Aragón. Los castellanos, alardeando nuevos bríos, penetran en sus dominios, toman á Buradón y sitian á Estella, donde el mismo rey de Castilla presencia el asedio. El príncipe de Viana, que por hallarse su padre en Zaragoza defiende la ciudad, ó por no contar con fuerzas suficientes, ó por deseo de la paz, entabla negociaciones y pasa personalmente al campo enemigo. Lo que en la conferencia pasó, no se sabe de seguro: créese que los castellanos lograron en esta ocasión fomentar las desconfianzas que ya abrigaba el príncipe respecto de la conducta del rey su padre, quien retenía el cetro que debió soltar de la mano desde la muerte de D.^a Blanca y además no había dado parte al hijo ni al reino de su segundo matrimonio; lo cierto es que los tres príncipes, pues el de Asturias se halló presente en la conferencia, firman un convenio de paz y alianza, de cuyas resultas el rey D. Juan II de Castilla levanta el sitio y se vuelve á su reino. Desaprueba el rey de Navarra desde Zaragoza lo hecho por su hijo, y envía á la reina D.^a Juana Enríquez á que se haga cargo del gobierno del reino en compañía del príncipe de Viana: medida depresiva y funesta de que se originan los dos bandos agramontés y beamontés que envuelven á Navarra en una gue-

rra civil desastrosa y acaban con su dinastía. Divídense los principales señores del reino, sosteniendo los unos á D. Juan y los otros á D. Carlos. D. Felipe de Navarra, mariscal del reino, es el jefe de la facción agramontesa que defiende al rey padre; capitanea la beamontesa que enarbola la enseña del hijo, rey legítimo, el condestable D. Luís de Beaumont; y á tal punto llega en unos y otros el encono, que aun después de vencido el príncipe en Aibar y prisionero en los castillos de Tafalla y Monroy, siguen ellos batallando y cometiendo las mayores atrocidades, como juramentados para un mutuo exterminio. Las tentativas de paz de parte del rey de Aragón D. Alfonso el Magnánimo no dan resultado alguno, porque aunque las cortes de Zaragoza devuelven al príncipe la libertad, la petulencia del virrey Mosén Pierres de Peralta, que envía al de Viana para un requerimiento un heraldo con sus armas y las cadenas de Navarra pintadas en la cota, excita la indignación del requerido, que le arranca las cadenas; y encolerizado á su vez el rey al llegar esto á su noticia, á lo cual se añade que los beamonteses toman la villa de Monreal, rompe de nuevo las hostilidades con tal ímpetu, que su canciller D. Martín de Peralta, hermano del ofendido Mosén Pierres y merino de Tudela, sitia y rinde á Valtierra, Cadreita, Mérida, Santacara y Rada, y arrasa esta última población hasta los cimientos. La misma reina D.^a Juana Enríquez sale también á campaña y asiste en persona al sitio de Aibar, donde D. Carlos había sido ya una vez vencido, y allí permanece hasta que se entrega la villa, sustentando la gente á expensas propias, en remuneración de lo cual recibe de su marido el señorío de Arguedas y Valtierra. Pero el ejército del príncipe se apercibe á una gran batalla cerca de Estella: el del rey, reforzado con las tropas auxiliares de su yerno el conde de Foix, vence, y obliga al vencido á refugiarse en Pamplona, que permanece fiel á su causa; y allí, dejando encomendado el gobierno de la parte del reino que le obedece á D. Juan de Beaumont su canciller y capitán general, y los negocios de su casa á la princesa D.^a Blan-

ca su hermana mayor, marcha á Nápoles (en 1457) á poner su suerte en manos de su tío el rey D. Alfonso de Aragón, el cual había hecho de aquella conquista, su habitual residencia, el emporio encantado de las letras y las artes.

Reitera el aragonés sus instancias por la concordia entre el padre y el hijo: es desairado en esta empresa de paz en la persona de su enviado D. Rodrigo Vidal, distinguido caballero de su casa; á despecho de este noble mediador, por instigación de D. Juan, declaran las Cortes, reunidas en Estella, la desheredación del príncipe y la de su hermana D.^a Blanca, sólo por serle adicta; pero incansable en sus buenos oficios el rey D. Alfonso de Aragón, envía al maestro de Montesa D. Luís Despuig y á D. Juan de Hajar, sujetos de grande autoridad, á nuevas vistas con su empedernido hermano, y obtiene, no sin gran resistencia de parte de éste, una tregua de seis meses, poniendo en libertad á los prisioneros de uno y otro bando, exceptuados los rehenes que dió el príncipe cuando las cortes de Zaragoza le sacaron de la prisión de la Aljafería. Muere D. Alfonso el Magnánimo sin haber llegado el caso de decidir el compromiso; llama á sucederle en el reino de Aragón á su hermano el rey D. Juan, á quien de derecho corresponde la corona, y para después de los días de éste, á su hijo el príncipe de Viana: y del reino de Nápoles dispone en favor de su hijo natural D. Fernando, duque de Calabria. Muchas ciudades y grandes de Nápoles incitan al príncipe á que salga á la pretensión de esta corona, mas él desoye la proposición, y para no dar celos á su primo, sale de Nápoles y pasa á Sicilia. Tanto se hace amar en esta isla, que el rey su padre oye con disgusto el aplauso que le tributan y los donativos que le hacen; y aunque D. Carlos vive allí todo entregado al estudio y al cultivo de las letras, tiene que renunciar á aquel tranquilo y dulce refugio por el mal aspecto que toman las cosas en Navarra bajo la gobernación de la condesa de Foix, su enemiga hermana, y por las instancias que le hacen sus parientes; y emprendiendo su viaje, arriba á las costas de Cataluña, resuelto

á ponerse en manos de su padre para ver si con tal abnegación desarma su cólera. Una orden severa de éste le obliga á pasar á Mallorca: desde aquí escribe á D. Juan una carta llena de sumisión y respeto. En ella le expone todos los agravios que injustamente sufre y el modo de acabar la dolorosa división que padece el reino: pídele la seguridad de su persona; que se dé libertad á sus rehenes; que los castillos y fortalezas de Navarra que se mantienen en su obediencia, sean puestos en poder de aragoneses imperiales; que se le restituya su principado de Viana, exceptuados los castillos; que las rentas que se le ofrecían en Navarra, se le asignen en otra parte; que las cortes del reino le juren para asegurar su sucesión; que se ponga en Navarra un gobernador imperial, aragonés de nación; que á la princesa D.^a Blanca, su hermana, sean devueltos sus bienes; que se negocie su casamiento, propuesto por el rey de Portugal con su hermana la infanta D.^a Catalina; que se conceda un perdón general, y que los partidarios suyos sean restituidos y confirmados en sus bienes y oficios.—Contesta el rey por medio de dos enviados, accediendo á algunas de estas peticiones, pero negándose á las más importantes: ¿cómo había él de aceptar la remoción de la condesa de Foix, su principal auxiliar en la pérfida obra de privarle de todo medio de acción? ¿Cómo había de consentir que pasase á segundas bodas, cuando su secreto propósito desde que nació el infante D. Fernando era ver á su primogénito antes muerto que en aptitud de tener un heredero? La contestación de D. Juan fué, pues, negativa en cuanto á la separación de D.^a Leonor del gobierno de Navarra, y respecto del casamiento de D. Carlos, los enviados del rey hicieron caso omiso.—Replica el príncipe, y conclúyese un tratado (en 1460), en cuya virtud queda éste desterrado de Navarra y de Sicilia; restitúyesele el principado de Viana, sólo para que disfrute de sus rentas; dase la libertad al condestable y demás caballeros constituidos en rehenes, con la restitución de sus estados, á excepción de la condestabla, que no se devuelve á D. Luís de Beaumont,

por haberla dado el rey á mosén Pierres de Peralta; y el honrado príncipe cae en el lazo de que sean llevados al rey D. Juan su hermana D.^a Blanca y sus hijos naturales D. Felipe y Doña Ana (1), á pesar de conocer todos sus leales amigos que esto equivale á entregarlos en rehenes para su perdición y la del mismo príncipe.—Deja las cosas en este mal estado y se embarca para Barcelona sin esperar la licencia de su padre, á tiempo que éste pasa á Navarra á continuar la confederación secreta que ha entablado con el almirante de Castilla, su suegro, D. Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, y otros grandes castellanos. Tiene por objeto esta confederación obligar al rey D. Enrique IV (2) á ciertas reformas en el gobierno de su Estado, que decían ser necesarias para el mejor servicio de Dios y tranquilidad de la monarquía, pero en el ánimo del rey de Aragón y Navarra, principalmente, aunque sin declararlo, el aprovecharse de aquellas turbaciones para recobrar estados que durante el reinado anterior se le habían confiscado en Castilla.

Desembarca el príncipe en la playa de Barcelona y hospédase en el monasterio de Valdoncellas, fuera de la ciudad, donde es recibido con grandes regocijos, como primogénito del reino: prepárase su entrada pública en la capital con magnífico aparato, á semejanza de los triunfos de los antiguos,—cosa tan del gusto de aquella época de pleno *renacimiento*, entre cuyos principales promotores figura la casa de Aragón;—mas no la consiente el modesto príncipe. Sabedor el padre del buen recibimiento de los barceloneses, lleno de recelos y sospechas, parte para Barcelona llevando en su compañía á la reina: sale D. Carlos á recibirlos has-

(1) El príncipe de Viana, que en 1439 casó con D.^a Ana de Clèves, la cual falleció en 1448 sin dejarle sucesión, tuvo tres hijos naturales, dos en Navarra, Don Felipe, conde de Beaufort, habido en D.^a Brianda Vaca, y D.^a Ana, nacida de Doña María Armendariz; y otro en Sicilia, habido en una doncella siciliana de humilde cuna, pero de singular belleza, llamada Capa. Este tercer hijo fué D. Juan Alonso de Navarra y Aragón, que vino á ser con el tiempo abad de San Juan de la Peña y luego obispo de Huesca.

(2) Había ya muerto el rey de Castilla D. Juan II.